



ANEXO TÉCNICO (GRÁFICA)

evolución de soluciones comunitarias de acceso a internet en el sector rural

1. Evolución de las soluciones comunitarias de acceso a Internet en el sector rural:

Si bien los programas rurales desplegados desde el año 1999 han tenido resultados positivos en cuanto a hábitos de uso y competencias en materia de apropiación de Internet, hay un creciente peso porcentual del costo de estos programas sobre el presupuesto del Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FonTIC), por lo que, de continuar así, no será posible alcanzar eficiencias en el gasto público, la mejora en los servicios de acceso a Internet, y la sostenibilidad en el largo plazo de los proyectos ejecutados.

A su vez, estos modelos de acceso universal presentan una temporalidad con la llegada de cada gobierno, generando incertidumbre en las comunidades en cuanto a la desconexión y finalización de su operación. Para entender más sobre esto, es importante conocer la historia de los proyectos de acceso que hoy nos ha llevado a plantear una solución estructural para ampliar la cobertura y los tiempos de prestación del servicio de Internet:

En el **año 1999** se crea el **Programa Compartel** “ACORTA DISTANCIA”, cuyo nombre nace de la expresión Compartir Telecomunicaciones, encargado de la planeación, estructuración, contratación, control y seguimiento de los proyectos de telecomunicaciones sociales.

El Programa Compartel implementaría soluciones de telecomunicaciones sociales dirigidas a la población rural, así como la elaboración y ejecución de un plan nacional de servicio universal. Las primeras iniciativas rurales contaron con una infraestructura de Internet bastante básica, con 63 Centros de Acceso Comunitario a Internet ubicados en zonas rurales del país. Esto fue mejorando poco a poco con el tiempo, y como consecuencia, a partir de 2008, se efectuó la migración de puntos de telefonía rural comunitaria hacia **393** Centros de Acceso Comunitario a Internet rurales adicionales, que finalizaron operación en el año 2013.

De forma paralela, entre los **años 2008 y 2011** el FonTIC suscribió los contratos que efectuaron la implementación del Programa Compartel de Conectividad en Banda Ancha en **755** instituciones educativas rurales que abrieron sus puertas al público también como Centros Comunitarios de Acceso a Internet, denominados Nuevos Telecentros.

El **Plan Vive Digital (2010-2014)** buscó responder los requerimientos de acceso universal en las zonas rurales, por lo que adjudicó, en **2012**, una primera fase del proyecto Kioscos Vive Digital, con un total de **1.144** soluciones de acceso rural, la mayoría de las cuales operaron hasta el año 2015.

Del mismo modo, en **2013**, se contrató la segunda fase del proyecto Kioscos Vive Digital, gracias a la cual un total de **5.648** soluciones de acceso comunitario a Internet fueron instaladas a nivel nacional, de las cuales 5.451 fueron ubicadas en sedes educativas rurales oficiales. De acuerdo con las recomendaciones del Documento CONPES 3769 de 2013, se



contempló para esta fase un período inicial de operación de 36 meses, previendo su finalización de forma escalonada a partir de octubre de 2017. Sin embargo, en la medida que el FonTIC fue consiguiendo recursos, se gestionó la prórroga de 1.240 Kioscos hasta noviembre de 2018 y de los restantes 4.408 Kioscos hasta el primer semestre de 2019.

Por su parte, el **Plan Vive Digital para la Gente (2014-2018)** no abarcó entre sus metas la ampliación de la oferta de acceso comunitario a Internet en zonas rurales, sino mantener la operación de las soluciones ya instaladas. Con la llegada la fecha de finalización de la operación de la primera fase del proyecto, se evidenció la necesidad de darle continuidad al proyecto bajo el modelo concebido originalmente en las licitaciones. La transición de la fase 1 a la fase 3, implicó un periodo de desconexión de aproximadamente 6 meses.

En el año **2015**, se adjudicó la tercera fase del proyecto para atender los mismos centros poblados afectados por la desconexión de la primera fase, logrando la instalación **de 1.231** Kioscos Vive Digital, de los cuales, 1.201 fueron ubicados en sedes educativas rurales oficiales. Posteriormente y de acuerdo con la disponibilidad de recursos del FonTIC, se logró extender la operación de los 1.231 Kioscos de la fase 3 hasta el 31 de julio de 2019.

Iniciando el gobierno del presidente Iván Duque, la operación de los **6.879** Kioscos Digitales de las fases 2 y 3, finalizaba entre agosto y septiembre de 2018. Con la llegada de la nueva administración, gracias a nuevos esfuerzos de esta cartera en materia presupuestal y con el fin de dar continuidad a la prestación del servicio de Internet en las zonas rurales, se procedió a realizar las modificaciones contractuales correspondientes para lograr extender la operación de estas soluciones de acceso universal, invirtiendo un valor de **\$58.807 millones de pesos** en la vigencia 2018 y **\$125.529 millones de pesos** en la vigencia 2019, para cubrir la operación de la fase 2 hasta el primer semestre de 2019 y de la fase 3 hasta julio de 2019.

Es de anotar que, para la operación de las fases 2 y 3 del proyecto, se adelantó la suscripción de diferentes prórrogas y adiciones contractuales con las que se agotó la capacidad máxima de adición legalmente permitida de los mismos. Este escenario genera la necesidad de estructurar una oferta de acceso que sea sostenible en el tiempo y con la que se logre la optimización de los recursos públicos.

2. Solución estructural:

Las soluciones de acceso universal social sostenible para zonas rurales de la política TIC “El Futuro Digital es de Todos” buscan solventar los desafíos expuestos anteriormente y reconocer la apremiante necesidad de darle tranquilidad al campo colombiano, en cuanto a la duración de estos programas, que se constituyen en el único punto de conexión al entorno digital para los habitantes de estas zonas.

Es por esto que, en la actualidad, el FonTIC se propone emprender una nueva oferta de acceso universal, con base en tres criterios orientadores, a saber: i) implementar esquemas que fortalezcan la sostenibilidad de las soluciones de acceso universal, mediante incentivos que logren inducir el desarrollo de modelos de negocio para que los servicios de



telecomunicaciones se presenten en condiciones de mercado, en aquellos centros poblados que reúnan condiciones mínimas para satisfacer los requerimientos de inversión privada; ii) promover el uso de tecnologías costo-eficientes en las zonas rurales que cuentan con alternativas de sustitución disponibles, con miras a reducir el impacto fiscal de los gastos recurrentes en los proyectos de acceso público a Internet; y iii) optimizar los recursos asignados a los proyectos de acceso universal que demanden tecnología satelital, con nuevos parámetros de agregación de demanda, plazos de ejecución, y modelos operativos que ofrezcan mayor eficiencia.

Con base en lo anterior, el universo de centros poblados atendidos mediante el proyecto Kioscos Vive Digital ha sido redistribuido de tal manera que, aquellos que cuenten con menor dificultad de acceso e interconexión eléctrica, y por consiguiente ofrezcan incentivos a la inversión privada, constituyan el alcance del proyecto de **acceso universal sostenible**; y los que se caracterizan por tener mayor dificultad de acceso y restricciones sobre la disponibilidad de energía, serán objeto de un nuevo esquema de contratación de segmento satelital, para lo cual el FonTIC se apoyará en una consultoría especializada que realizará el análisis técnico, jurídico y financiero y generará los insumos requeridos del nuevo proyecto nacional de **acceso universal social en zonas rurales**, que surtirá los trámites de aval fiscal y de declaratoria de importancia estratégica necesarios para apropiar las vigencias futuras extraordinarias del proyecto.